

**Secção: Gênero, Sexualidade e Feminismo****TRABAJO SEXUAL MASCULINO. YO PUTO. REPENSANDO EL  
TRABAJO SEXUAL MASCULINO.****Luis Manuel Hernández Rodríguez Jimmy<sup>1</sup>.****María Espinosa Spínola<sup>2</sup>**

**Resumen:** La finalidad de este trabajo es mostrar a partir de una investigación etnográfica realizada con jóvenes los significados del trabajo sexual masculino, entendiendo esta práctica desde la perspectiva feminista como un sistema complejo de actitudes y toma de decisiones. En este sentido, a partir de esta investigación trataremos de arrojar luz sobre una realidad que aparece frecuentemente invisibilizada, estigmatizada y que difiere del trabajo sexual femenino. Nuestro acercamiento lo hemos realizado desde la metodología etnográfica y por consiguiente, centrándonos en el estudio de las prácticas y discursos de los jóvenes para analizarlas en su contexto y lo que ello significa, comprender e interpretar desde su mirada, las construcciones y significados de sus acciones.

**Palabras clave:** Prostitución. Masculinidad. Sexualidad. Hombres. Ciberespacio. Feminismo.

**Abstract:** The aim of this work is to show the meanings of the male sex work showed by an ethnographic research carried out among young men. From the

feminist perspective, this practice is considered as a complex system of attitudes and decision-making. In this sense and according to this research, we will try to shed light on a reality that is frequently invisible, stigmatized and that differs from the female sex work. Our approach has been carried out following the ethnographic methodology. Therefore, it is based on the study of the practices and speeches of the young men that have been analyzed in their context. This implies that the constructions and meanings of their actions have been understood and interpreted from their point of view.

**Keywords:** Prostitution. Masculinity. Sexuality. Men. Cyberspace. Feminism.

**1. Sobre los intereses de la investigación.**

En la tradición “occidental<sup>3</sup>” se ha construido al “hombre” como proveedor de la familia. En este contexto

<sup>1</sup> Master Erasmus Mundus en estudio de Género y de las Mujeres. (Gemma).Universidad de Granada. España.

<sup>2</sup> Profesora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Granada. España.

<sup>3</sup>Aunque es una expresión ambigua y hay una diversidad de contextos en los que se han construido las masculinidades de forma diversa, queremos señalar que lo utilizaremos para indicar la heterogeneidad de la división sexual y simbólica del trabajo.

y como consecuencia de los mandatos de género, la construcción masculina del trabajo lo sitúa en el ámbito productivo y en el espacio público, estando sujeto a un modelo de representación social y simbólica en gran parte de las sociedades capitalistas.

El trabajo sexual ejercido por hombres, parece desplegarse de este tipo de actividad laboral “existiendo” un determinismo que expulsa ideológicamente a los hombres del mercado del sexo.

Con este tipo de afirmaciones no aspiramos a justificar una ficción desmascarando una realidad inexistente, sino que consideramos necesario tener en cuenta en qué contextos se construye la masculinidad o las masculinidades, pues ayudarán a comprender las diversas miradas existentes sobre la configuración del mismo y de los sistemas de exclusión, criminalización y persecución que afectan a algunas personas con respecto a otras, por dedicarse a una actividad como esta.

No pretendemos entrar en un discurso victimista o reduccionista en la construcción del trabajo sexual masculino, sino caminar por sendas resbaladizas e insertarlo en un contexto

localizado, real, y no verlos como anclados en “víctimas y verdugos” del propio sistema que domina, sino entenderlo dentro de las dinámicas de autonomías y tomas de decisiones.

Así mismo, nuestra intención se dirige a desvelar las representaciones asimétricas de género que las sostienen, y las estructuras de poder que sitúan a los hombres en situaciones de privilegios en el ejercicio de esta actividad. Es en esta jerarquía donde se construye la prostitución masculina y femenina.

En este sentido, se hace necesario realizar un análisis desde perspectivas feministas y de género, ya que nos permitirá desde dinámicas internas, cartografiar o trazar líneas de comprensión sobre cómo los varones se comportan sexualmente sin relegarlos a ningún tipo de esencialismo, y problematizar sobre cómo se comportan sexualmente mostrando una jerarquización corporal.

En relación a los debates sociales y políticos que abordan el trabajo sexual encontramos posicionamientos regulacionistas y abolicionistas. La intención de este artículo es contribuir a estos debates

desde la mirada de los propios sujetos que ejercen esta actividad.

Entendemos el trabajo sexual como aquel que se ejerce “libremente” sin coacción ni sometimientos por parte de los implicados, es en este sentido, un intercambio sexual con fines económicos. En relación a la voluntad y libertad existen en la actualidad debates que lo relacionan con la precariedad y la pobreza sin embargo, aunque existen personas en situación de explotación y esclavitud sexual, desde nuestra mirada ésta ya no será una persona trabajador/a sexual sino persona en situación de explotación sexual. Realidad ante la que consideramos necesario intervenir para erradicar. En este sentido, aunque no existe una definición cerrada de lo que sería o debe ser los trabajos forzados, las consideraciones de la trata de personas abren debates en torno a ¿Quiénes pueden ser las víctimas<sup>4</sup>?

---

<sup>4</sup>El Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños (también conocido como el Protocolo contra la trata de personas) es un protocolo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Es uno de los tres Protocolos de Palermo, los otros son Protocolo de las Naciones Unidas contra el Contrabando de Migrantes por Tierra, Mar y Aire y Protocolo de las Naciones Unidas contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego,

[...]Numerosos grupos se refiere únicamente a la explotación sexual de mujeres y niños. Aunque se ha producido un giro en la definición que se ha abierto a la aceptación general de que la trata es un proceso injusto en el que un amplio gama de agentes explotadores que abusan de la vulnerabilidad de personas para obtener beneficios indignos a sus expensas (Andrees & Belser 2009:11).

Los trabajos forzados aparecen frecuentemente relacionados con el trabajo sexual, aunque existen otras formas de explotación, pero como operan dentro de los marcos de normalidad capitalista, están fuera de lugar de la mirada criminalizadora.

Aunque en relación a esta temática no existen caminos intermedios en estas premisas, o se está a favor o se está en contra del trabajo sexual, existen polos opuestos, o bueno o malo. Dejando

adoptados por las Naciones Unidas en Palermo, Italia en 2000. ¿Qué tiene especialmente en considerar mujeres y niños?, y ¿por qué se vuelve a infantilizar a las mujeres?, ¿pensamos que las mujeres son tan vulnerables como los niños?, y ¿por qué no se contempla la posibilidad de que no haya hombres en situación de explotación sexual?, ¿es producto de la trayectoria de la invisibilidad histórica, en la propia apreciación de los hombres como posibles trabajadores sexuales?, y contemplarlo como meros consumidores de sexo.

de un lado puntos intermedios de la realidad social.

Es por tanto, que nos planteamos de forma contundente si los propios trabajadores sexuales no pueden ser interlocutores de sus propias realidades y vivencias, y entenderla como una paleta de colores, que puede extenderse en relaciones multidimensional de realidades, en la que cada vida hay que relativizarla y contextualizarla. Sin olvidar que existen estructuras de poder que castiga, sancionan y criminalizan a personas que transgreden las normas sociales establecidas.

Nuestra contribución al estudio de este tema consistirá en aportar una mirada etnográfica es decir, nuestra disposición al extrañamiento para “convertir en objeto de indagación lo que se nos muestra como normal o natural” (Gregorio, 2006: 16) en el ejercicio de la prostitución masculina. Así mismo, y con la intención de recoger las voces de las personas que la ejercen hemos realizado tres entrevistas a jóvenes trabajadores del sexo.

La finalidad de este trabajo no es otra que ayudar a comprender desde las narrativas de estos jóvenes, la manera

en la que se representan y cómo consideran que es imaginado por la sociedad. Mostrar los motivos por lo que ejercen esta actividad, los riesgos de la misma, y los principales problemas que les afectan.

Todo con la intención de contribuir a la transformación de la realidad social de los trabajadores sexuales masculinos, dada la falta de documentación específica sobre el colectivo.

El trabajo sexual masculino, ha sido dentro del mercadeo del sexo la gran desconocida en el Estado Español, lo que no implica que existan investigaciones en torno a la problemática entre ellas encontramos Perlongher (1993), Uribe-Zúñiga (1995), Ballester y Gil (1996), Juliano (2002, 2004), Piscitelli (2004), Cordova (2008), Fundación Triángulo Rosa (2003) y Stop Sida Madrid (2009). Los diferentes autores y autoras señaladas plantean la existencia del trabajo sexual como una realidad localizada en la que las relaciones de género, la masculinidad y los mandatos socio-culturales atraviesan la construcción social del trabajador sexual masculino.

En este sentido consideramos de suma importancia para la elaboración de esta investigación, entender en profundidad los elementos que configuran las dinámicas del trabajo sexual masculino desde un marco teórico, metodológico y epistemológico que nos permita contribuir al actual debate que existe dentro de los movimiento(s) feminista(s)<sup>5</sup>.

El presente trabajo se divide en cuatro apartados, en el primero abordamos una introducción seguido de un marco teórico y referencial, el apartado tres lo configuramos con los entresijos y los clarososcuros a esta temática que abordamos y el valor de la netnografía o antropología en la red. El apartado cuatro es un compendio de reflexiones y auto-observación de los propios trabajadores del sexo. Y concluimos esta investigación con reflexiones tomadas con los datos obtenidos.

## 2. Abordaje Teórico

---

<sup>5</sup>Dentro de los movimientos feministas, podemos encontrar brechas y fuertes debates entorno al trabajo sexual, es por ello que no queremos referirnos << a movimientos feministas>> como un ente monolítico, sino que somos consciente

El trabajo sexual como concepto dibuja formas de producir beneficios, y aunque es una definición ambigua, esta permite definirlo como fórmula de “autoempleo o empleo”. En este sentido; ¿cuál sería la ocupación retribuida o cual la maquina o la pieza o el utensilio para producir riqueza desde el trabajo sexual? ¿el cuerpo, la boca, el ano, las manos, los genitales, etc?.

Para la socióloga Raquel Osborne (2004) la pregunta que debemos hacernos es si el trabajo sexual puede considerarse una forma de actividad productiva y de reconocimiento de las y los trabajadores sexuales como profesionales que puedan disfrutar de los derechos que se desprenden de la legislación laboral:

¿Puede describirse el trabajo sexual como una actividad económica y como un trabajo? Desde luego que sí. El comercio sexual no se refiere a las características sociales o psicológicas de una clase de mujeres sino a una actividad que

que los movimientos feministas, están atravesados por corrientes ideológicas; como pueden ser el feminismo de la igualdad, feminismo de la diferencia, feminismo institucional, movimientos transfeministas, poscoloniales, negros y subalternos.

genera ingresos o a una forma de empleo para muchas mujeres (y hombres). La cuestión crítica es si las prostitutas son reconocidas como trabajadoras con derechos en la legislación laboral actual (Osborne, 2004:73).

Desde nuestra mirada, la definición de trabajo sexual, aunque invisibiliza otras formas del mercadeo sexual, tiene tintes políticos. Nace para dignificar las condiciones históricas de las trabajadoras/es del sexo, quienes se autodenominan con estas categorías, situándose dentro de la sociedad laboral<sup>6</sup>.

Pero una de las grandes críticas que recaen sobre al trabajo sexual son las condiciones de subordinación de los y las trabajadoras sexuales, a quienes con frecuencia se les reprocha estar sujetas/os al sometimiento del régimen heteropatriarcal. En este sentido, Gayle Rubin (1984) elabora una jerarquía de la sexualidad, mostrando las distintas formas de entender y vivir la sexualidad.

La sociedad heteronormativa tiene muchas fórmulas de opresión sexual, es de suma importancia entrever estas premisas bajo la concepción de

prácticas hegemónicas y normales, buenas, saludables frente a sexualidades anómalas, antinatural y malas, ya que privilegia la heterosexualidad, frente aquellas que no tengan como finalidad la reproducción. Así la heterosexualidad sigue siendo la sexualidad privilegiada, y centralizada, quedando fuera aquellas que no versan con los mandatos socialmente establecidos.

Pero con frecuencia se considera el trabajo sexual como un artefacto que alimenta las relaciones hetero-patriarcales y de subordinación. Esto no es tan evidente, cuando nos detenemos en el trabajo sexual masculino, donde es el “hombre” quien lo ejerce, por tanto, nos alejamos de estas miradas apriorísticamente construidas. Tal y como señala Osborne (2004) al hablar de la prostitución desde la perspectiva hetero-patriarcal:

Con cierta frecuencia se la acusa, sin embargo, de ser un reaseguro del sistema patriarcal. Esto no resulta muy claro, ya que en principio estamos todas y todos dentro del sistema patriarcal, por lo cualquiera de las restantes instituciones sociales: la familia, la

<sup>6</sup> Recomendamos ver el documental. Muerte de una puta (2006). Directora. Herminia Carmona. Donde se narra la vida de la desaparecida

Griséldes Real exprostituta, que cuenta el devenir de su vida.

organización laboral, el sistema legal o los medios de comunicación (Osborne, 2004:45).

En ocasiones los medios de comunicación señalan la relación directa entre prostitución y violencia, o que la prostitución está relacionada con la violencia de género. En este sentido no es de extrañar que aparezcan notas de prensa de mujeres en situación de prostitución asesinadas en las cunetas o descuartizadas, relacionando per se, la exposición de las mujeres y su vulnerabilidad con esta práctica, y haciendo de estos crímenes una pedagogía del cuerpo **“si eres prostituta te pueden asesinar”**.

Es por este motivo que nos preguntamos; ¿Los trabajadores sexuales masculinos tendrán prácticas más violentas y más peligrosas en tanto que hombres? Sin embargo, lo cierto es que son ellas las que aparecen agredidas y asesinadas, en contraposición a los trabajadores del sexo masculino. Estos casos están relacionados con las estructuras de dominación masculina, y de violencia estructural hacia el cuerpo de las mujeres.

Existen bases ideológicas fuertemente arraigadas que cristalizan los sistemas de opresión, por lo tanto, las

mujeres que transgreden las normas socialmente establecidas son situadas en un contexto de vulnerabilidad, donde toda la ira social recae sobre ellas. Por este motivo nos preguntamos, ¿cómo van las instituciones y los dispositivos de emergencia de mujeres agredidas a condenar la violencia que sufren los/as trabajadores/as del sexo, si en ocasiones es la misma policía y el Estado quienes la ejercen?

Existe una violencia institucional y estructural que cuestiona, por un lado, las voces de las mujeres cuando son agredidas y violadas, y por otro la de aquellas personas situadas en los márgenes de la “normalidad”.

Sin caer en sacos rotos, y teniendo presente los procesos complejos en las estrategias económicas y de supervivencia de las personas dedicadas al trabajo sexual, consideramos importante señalar que hay personas que trabajan con su cuerpo haciendo esculturas, pintando, cantando, bailando, etc. Si esto es así ¿Por qué una persona no puede trabajar con sus genitales, o con su boca o con otras partes de su cuerpo? Para Esteban (2004) el cuerpo en tanto, que constructo social está codificado por los mandatos

socioculturales de su contexto y la sexualidad todavía sigue siendo tema tabú.

Hemos visto que existe un mecanismo-dispositivo que habita en las prácticas sexuales, y que estas van ha estar establecidas y compartidas por los grupos dominantes: heteronormatividad. Realidad que normalizará estos preceptos sexuales que van más allá de órdenes sociales. Enfrentando conductas morales frente la inmoralidad de las otras, en relación a esta idea Foucault (1990) señala:

Con tales reservas, podemos llamar "código moral" a este conjunto prescriptivo. Pero por "moral" entendemos también el compartimiento real de los individuos, en su relación con las reglas y valores que se les proponen: designamos. El estudio de este aspecto de la moral debe determinar de qué manera y con qué márgenes de variación o de trasgresión los individuos o los grupos se comportan en relación con un sistema prescriptivo que esta explícita o implícitamente dado en su cultura y del que tienen una conciencia más o menos clara (Foucault, 1990:31).

Pero en estos planteamientos existen personas que obedecen, asumen

y acatan una prohibición o se resisten a ellas, la cuestionan y la transgreden. Dejando de lado un conjunto de significados socialmente preestablecidos, asumiendo en consecuencia el estigma y el menosprecio de la sociedad en su conjunto.

Descifrar estas prácticas en un mundo donde la sexualidad es heterocentrada resulta complicado ya que la propia clandestinidad ocasionaba que aparecieran clarososcuros en la identidad del hombre prostituido. Sin embargo, aunque la historia no recoja este fenómeno, esto no significa que no haya existido, son las propias dinámicas heteropatriarcales y androcentristas, las que han borrado y dilapidado otras formas subalternas de estrategias económicas.

Por su parte, a lo largo de todo el siglo XX en el contexto español aparecen una serie de legislaciones y normas sancionadoras dirigidas a la prostitución femenina, invisibilizándose una vez más la prostitución masculina.

La homofobia institucional, es una constante en la vigilancia de prácticas no normativas, que marcará una gran trayectoria de persecución para

los/as homosexuales hasta mediados de los años 90, Foucault (1987) en este sentido señala que:

“Los actos sexuales deben someterse pues a un régimen extremadamente precavido. Pero ese régimen es muy diferente de lo que podría ser un sistema prescriptivo que tratase de definir una forma “natural”, legítima y aceptable de realizar las prácticas” (Foucault, 1987:139).

España, no fue ajena a estas atenciones y sancionó duramente aquellas prácticas sexuales no normativas. A modo de prueba sirva hacer referencia la “Ley de Vagos y Maleantes” en el 1933, a través de la cual se implementaron unas series de premisas, en las que se articulará normas sancionadoras para colectividades específicas, tales como: vagabundos, homosexuales, proxenetas y prostitutas.

La homosexualidad continuaba percibiéndose como inmoral, pecaminosa, relacionada a perversiones, como enfermedad mental posible de curar. En este contexto según Villamil (2004) la ley se transforma y se convierte en un mecanismo fuertemente reforzado con la entrada del régimen fascista y con las modificaciones acaecidas el 15 de julio de 1954 en esta ley, que de forma específica manifiesta que la homosexualidad debe ser castigada y por lo tanto, rehabilitada. Es en este momento cuando los procesos del régimen mutaron la ley de Vagos y maleantes transformándose en la “Ley de Peligrosidad Social el 4 de agosto 1970”, donde se incorporan nuevos artículos que tipificaban de delitos: la prostitución, el proxenetismo, el gamberrismo, el vagabundeo y la homosexualidad<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Cuarto.-Modificar otros estados, como los referentes a quienes realicen actos de homosexualidad, la mendicidad habitual. 'el gamberrismo, la migración clandestina y la reiteración y reincidencia, matizándolos con retoques. Que hará más exigente la apreciación de estas figuras, al tiempo que eliminarán toda posible ambigüedad de los mismos.

.Noveno.-Finalmente, la Ley se preocupa de la creación de nuevos establecimientos especializados donde se cumplan las medidas de seguridad, ampliando los de la anterior

legislación con los nuevos de reeducación para: quienes realicen actos de homosexualidad, ejerzan. La prostitución y para los menores. Así como los de preservación para enfermos mentales; establecimientos que, dotados de personal idóneo necesario, garantizará la reforma y rehabilitación social del peligroso, con medios de la más depurada técnica y mediante la intervención activa y precisa de la autoridad judicial especializada. Estos son los fines humanos y sociales que persigue.

Las pretensiones de la moral nacional católica, encajaron como anillo al dedo, al reprimir duramente aquellas prácticas que no versaban con el ideal de “raza española”. Fue una época de represión para muchas personas que tuvieron que vivir una doble vida, por un lado la invisibilidad y, por otro, el peligro de ser descubiertas y encarceladas con condenas que podían oscilar de 3 meses y 5 años.

Para Villamil (2004) el franquismo más reaccionario incide en la construcción de un modelo de ciudadanía. Tras el aislamiento de España debido a este régimen totalitario y concretamente tras la Guerra Civil durante los años 60-70 comienza a dibujarse una serie de destinos geográficos, en donde se conocen que hay un fuerte flujo de turismo sexual<sup>8</sup>.

España es considerada como referente turístico, siendo receptora de turistas atraídos/as por el sol, la playa el clima, etc. Un contexto en el que comienza dibujarse un mercadeo del sexo, de chicos jóvenes españoles con extranjeros oriundos del norte de Europa, a pesar de poder ser arrestados y

enjuiciados por ser homosexuales y dedicarse a la prostitución. En un contexto coetáneo e internacional, según Villamil (2004), en los años 70’, en los Estados Unidos son famosas las protestas llevadas a cabo en Stonewall. Una realidad de persecución policial que ocasiona grandes protestas que inician los debates sobre los derechos de las personas homosexuales, lesbianas y transexuales.

Empiezan a visualizarse por tanto una serie de iniciativas, protestas y discursos que paulatinamente van calando en las sociedades “occidentales” teniendo como resultado un cambio en relación a las representaciones colectivas existentes en la sociedad pues se inicia a no considerarse la homosexualidad como enfermedad mental. Este cambio en su representación fue el primer paso hacia la despatologización de la homosexualidad, llegándose en 1973 dentro de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) a votar de forma unánime para eliminar la homosexualidad de la sección “desviaciones sexuales” del “Manual

<sup>8</sup>Zonas como Torremolinos en Málaga, Maspalomas en Gran Canaria y Sitges en

Barcelona son conocidas, por la aparición de pubs y discotecas de temáticas gays.

diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales”.

Aunque el yunque de la persecución y la criminalidad, corría el riesgo de desaparecer especialmente para prostitutas, gays y lesbianas con la aparición de las enfermedades de transmisión sexual, especialmente el VIH- SIDA.

“Las urgencias de combatir la ley de Peligrosidad Social a finales de los setenta y la emergencia del SIDA en los ochenta pospusieron siempre temas relativos a valores y vida cotidiana entre homosexuales”(Herrero Brasas, 2001:403).

Estos cambios profundos de paradigma en su abordaje lograron así mismo el reconocimiento de los derechos sociales de homosexuales, lesbianas, transexuales. Sin embargo, es un momento en el que se asocian las prácticas homosexuales con la enfermedad del VIH-SIDA. En este sentido, los primeros casos de personas infectadas con el virus se relacionan, principalmente, con el uso de drogas (heroína con el intercambio de jeringuillas) prácticas homoeróticas y con hemofílicos. Se retorna en consecuencia a criminalizar a los

homosexuales a pesar de que los enfoques biomédicos no tenían muy claro las causas de su propagación.

Sin embargo, hasta el año 1985 no se definen con claridad los medios de propagación y la población que sufre mayor riesgo de contagio, se sitúan a las prostitutas, los homosexuales, hemofílicos y haitianos en el ojo del huracán de la pandemia Sida. No es de extrañar que con la aparición de esta enfermedad resurjan discursos moralistas apoyados por los medios de comunicación. Autodefinirse como homosexual conllevaba establecer una relación con la enfermedad aún no habiéndola contraído. En este sentido Guasch (1991) señala lo siguiente:

Para entender el conjunto de procesos y transformaciones que el sida produce en España, resulta útil establecer dos periodos diferenciados: etapa de 1981 a 1985 y etapa de 1985 a 1990. En el periodo de 1981 a 1985, en España tiene características semejantes a los del resto de Europa. Primero, una relativa despreocupación de las autoridades sanitarias ante la envergadura del problema. Segundo, despreocupación de la población heterosexual que asume el proceso de particularización descrito según el cual el sida afecta

solo a los grupos de riesgo (Guasch, 1991:148).

En el 1990 la Organización Mundial de Salud (OMS) declara que la homosexualidad no es una enfermedad mental, que no deber ser motivo de persecución ni de rechazo social. Y aunque en España se tardó en articular estas estrategias, no fue hasta el 1995 con la derogación de la Ley de Peligrosidad Social que se cambia su representación despenalizando.

Diez años más tarde, en el 2005, con el gobierno del Partido Socialista Obrero Español y siendo presidente José Luis Rodríguez Zapatero se modificó la ley del Código Civil incorporándose en la misma la posibilidad de que personas del mismo sexo pudiesen contraer matrimonio.

Sirva este breve recorrido histórico para reflejar discursos, maquinarias y dispositivos que han castigado a lo largo de la historia una serie de sexualidades y corporalidades alejadas de la heteronormatividad. Se asienta por consiguiente una ideología de género y del cuerpo que va a construir discursos hegemónicos y la reproducción de juicios, prejuicios y estereotipos que aún hoy día existen en

el imaginario colectivo. Contextualización histórica que ayudan a comprender la forma en la que son representados en la actualidad los trabajadores sexuales masculinos. Una sociedad que entiende que los hombres son consumidores de trabajadores sexuales femeninos y que se resiste a entender que existen unas construcciones geográficas e históricas en la construcción de los hombres trabajadores del sexo.

### **3. La netnografía.**

En este sentido, nuestra intención era aproximarnos a esta realidad y dibujar el perfil de los jóvenes, mostrar sus propias vivencias y realidades como: clase social, cultura y por supuesto etnia. Para a partir de ahí, definir sus propios rasgos y centrarnos en su propia autoobservación Como trabajadores sexuales. Relacionando esta con su identidad individual, familiar y colectiva. Así mismo, queríamos conocer si contemplaban el trabajo sexual como estrategia económica, y en el caso de ser así profundizar en la realidad de estos, conocer el medio socio-cultural y las condiciones donde desarrollan sus vidas, analizando el lugar

que ocupan y cómo se insertan en el contexto social en términos económicos, socioculturales y políticos.

El enfoque metodológico por tanto ha sido la “netnografía” observando en los espacios virtuales las prácticas y discursos de estos chicos, siendo así mismo este espacio el lugar que nos va a permitir posteriormente plantear la posibilidad de realizarles entrevistas en profundidad.

Aunque existen fuertes críticas sobre la producción académica digital consideramos oportuno analizar las múltiples dimensiones de nuestros sujetos de investigación en un contexto más amplio. Realizar un análisis desde la mirada feminista donde se entiende el universo de los significados de forma amplia. En este sentido Gregorio (2006) señala:

“[...] Desde la crítica feminista – en donde tendrán un papel protagonista las epistemólogas de las ciencias naturales- se señalará que el saber científico se construye en un espacio y tiempo determinado y, como consecuencia de su legitimidad para conceptualizar de forma universal la verdad y lo significativo, contribuye a

justificar relaciones de poder.(Gregorio, 2006:28)

Realizar la investigación en el ciberespacio ha sido complicado por su complejidad, sin embargo, los nuevos espacios virtuales son realidades de nuestros contextos, que nos han llevado a entender que la etnografía puede ser utilizada como matriz de comprensión de realidades divergentes. En ese sentido Gebera (2008) señala que:

En Tal sentido, la netnografía, como propuesta de investigación en Internet, enriquece las vertientes del enfoque de innovación y mejoramiento social que promueven los métodos activos y participativos dentro del espectro de lo cualitativo (metodología y práctica social), integrándose a las transformaciones importantes que Internet ha provocado en nuestra cotidianidad. (Gebera, 2008:83)

El ciberespacio, se puede entender como plataforma y puentes de conexiones e interconexiones entre un espacio físico y un espacio virtual, en un espacio público y privado entre visibilidad e invisibilidad, y no relegarlo a un médium pasivo de realidades

multifocales. En relación a esta idea Gebera (2008) plantea que:

Las vivencias en el ciberespacio suscita cambios en los códigos y en las lógicas de la acción concreta, pero la perspectiva, los objetivos y las metas perseguidos permanecen constantes, al menos por el momento. Hoy en día, es muy frecuente la utilización del análisis de los mensajes comunicacionales. Su aplicación está asociada cada vez más a los avances de la telemática, ya que facilita y agiliza el procesamiento de la información, sobre todo cuando se trabaja con una muestra numerosa (Gebera, 2008:83).

La red nos aportaba un mundo lleno de significados, de códigos y entresijos. Las nuevas redes sociales y los espacios virtuales favorecen a modo de amplificador la introducción de estos servicios. Determinar, que deben ser espacios públicos y privados, contradecía los elementos interpretativos, ya que los nuevos medios de información pueden ser elementos públicos que permiten ofertar servicios en otras zonas como plazas, calles u otros espacios.

El llamado Ciberespacio configura una territorialidad, cuenta con

un importante vacío legal y donde hoy en día se encuentran nuevas fórmulas de ofertar trabajo sexual, en este sentido Néstor Perlongher (1993) señala que:

"El dispositivo de sexualidad no se limita a conferir a la homosexualidad una demografía; instaura también una territorialidad: "Para el agenciamiento de los individuos como grupo existe también la necesidad de aparición de una base espacial" (Perlongher, 1993:34).

En estos espacios se puede concertar una cita en la red, con el hombre con la característica que se desee, invisibles para algún tipo de visitante, pero ventajosos para navegadores, se encuadra al margen de todas las fronteras cómo un nuevo espacio virtual. Según Figaredo (2007) existen consecuencias derivadas a las nuevas incorporaciones de las tecnologías en los últimos años:

Este declive está en parte causado por la invasión de la esfera pública por parte de elementos del comercio, en parte también por la influenciada en los medios de comunicación de masas, que se convierten en una especie de médium pasivo que nos aleja parcialmente de la realidad, y finalmente en parte por la pérdida del valor de la distinción entre lo

público y lo que es privado  
(Figaredo, 2007:4).

Por su parte, Osborne y Guash (2003) señalan en esta misma línea que:

“Esto nos lleva a considerar la necesidad de reformular todo nuestro argumento sobre este tema y, empezar por preguntarnos acerca de los lugares en donde podremos llegar a escuchar las voces que debaten la vida personal a comienzos del nuevo siglo” (Osborne y Guash, 2003:35).

El enfoque netnográfico en relación al trabajo sexual masculino permite comprobar que son diferentes las formas en las que se visibiliza el colectivo, el uso de los chats de contactos gays pueden ser ejemplos de los canales de los que hacen uso para concretar y establecer relaciones comerciales, se configuran como nuevos “espacios de visibilidad” de ahí nuestro interés en introducirnos en los mismos.

No obstante somos conscientes de que existen otros espacios visibles de comercialización, pero sutiles y fuera de la mirada criminalizadora, como pueden ser saunas, discotecas, pubs, cines x líneas eróticas, o zonas cruising.

Este aporta una mirada de extrañamiento que utilizamos con la finalidad de preguntarnos por aquellas prácticas que se presentan naturalizadas en la cotidianidad de los jóvenes trabajadores del sexo. En este sentido no hemos pretendido reproducir unos esquemas predeterminados, sino contemplar fórmulas hermenéuticas de realidades. Nuestro objetivo no ha sido por tanto establecer a partir de la información que hemos recogido verdades absolutas, ni universales, ni totalitarias, sino comprender dinámicas y manifestaciones internas, y situarnos en un lugar de pensamiento concreto. Siguiendo a Haraway (1995) y sus planteamientos sobre el conocimiento situado, nuestra pretensión con esta investigación es pensar en los trabajadores sexuales como interlocutores y reconocerlos como sujetos productores de significados, de discursos, de demandas, como productores de agencias y no verlos más allá de imágenes preconcebidas. Como sugieren Hammersley y Atkinson (1994):

El valor de la etnografía tal vez se torne más obvio en relación al desarrollo de la teoría. Ya hemos mencionado su capacidad de

retratar las actividades y perspectivas de los actores de forma que desafía peligrosas y equivocadas concepciones previas que con frecuencia los científicos sociales transfieren a la investigación (Hammersley & Atkinson, 1994:17).

El carácter de las cuestiones que habíamos preparado para investigar nos empujaba a incidir en la utilización de métodos cualitativos que nos permitieran indagar en estos asuntos, ya que con la elaboración de otras técnicas no se lograría recoger las percepciones y subjetividades de los propios sujetos.

En esta investigación por tanto hemos llevado a cabo una serie de entrevistas abiertas y en profundidad, la finalidad de las mismas recoger las percepciones de los jóvenes que ejercen la prostitución en relación a los siguientes temas:

- Procesos de toma de decisiones.
- Representación/autorepresentación de los hombres que ejercen el trabajo sexual.
- Contextos socio familiares.
- Prácticas sexuales y riesgos asumidos.

- Espacios de socialización de servicios.

- Problemas en el ejercicio del trabajo sexual masculino.

Las entrevistas, un total de tres, y la observación como técnica propia del método etnográfico nos ha permitido conocer esta realidad, y adentrarnos como investigadores en el campo, entendiendo que esta figura actúa como sujeto que articula realidades, lo que significa para Hammersley y Atkinson (1994):

Cuando empezamos a reconocer la complejidad del proceso investigador, de las diferentes funciones que éste puede cumplir y los fallos del modelo de estudio único, estamos mejor preparados para apreciar la contribución que la etnografía puede hacer a la ciencia social. Debería quedar claro que no entendemos la etnografía como un "paradigma alternativo" a la investigación experimental, de encuestas o documentos (Hammersley y Atkinson, 1994:17).

En relación a las entrevistas señalar que hubo momentos en los que nos asaltaron incertidumbres a la hora de plantearles a nuestros sujetos de estudio

la realización de las mismas, ya que no sabíamos si debíamos pagar o no por este servicio a los jóvenes. Realidad en el acceso al campo y concretamente en relación a nuestros informantes que nos mostraba la situación de poder en la que nos encontrábamos frente a ellos.

#### **4. Análisis de narrativas corporales.**

En este apartado nuestra intención es conocer a partir de las voces de los jóvenes que ejercen el trabajo sexual las formas o canales que utilizan para publicitar sus servicios, las causas o motivos que los han llevado al ejercicio de la prostitución, la manera en la que se autorepresentan como trabajadores del sexo, visibilizando así mismo los principales problemas que tienen en el ejercicio de esta actividad.

Entrevista con L. Hacer disfrutar, y cumplir tus fantasías (L) trabajador sexual 38. Me generó bastante nerviosismo cuando conocí a L. Fue grata la sorpresa, un cuerpo musculado, de origen catalán, tiene 38 años y se dedica al trabajo sexual, lleva ejerciendo la profesión diez años. A lo largo de la entrevista me contó cómo se convirtió de un día para otro en trabajador sexual.

Se define como un hombre normal, aunque su familia desconoce que ejerce el trabajo sexual, en este sentido decía que le daba vergüenza que sus padres lo supieran. Los principales motivos por el que L ejerce este trabajo son varios, entre ellos señalaba la necesidad de sentirse deseado, obtener recursos económicos, y el morbo que sentía al tener relaciones con personas anónimas, personas desconocidas.

Iniciarse en esta profesión surgió de manera casual, a partir de una primera experiencia en la que le propusieron intercambiar sexo por dinero. Sin embargo, para L no es la única forma de conseguir recursos económicos ya que es una actividad que compagina con la administración de empresas. L me lo contaba así en la entrevista al preguntarle por cómo se inició en esta actividad:

*“Pues más o menos con 28 años, Si 10 años...un hombre empezó a llamar para tener sexo y yo al principio decía que no...y luego me dijo; bueno, y si te pago... ¿qué pasa?...Y yo dije; bueno, ¿podría ser! Y así empezó la cosa... era muy amable y eso me facilito y nada..., el encuentro fue en su casa...entramos..., empezó a tocarme, a decirme que estaba*

*muy bien, estábamos en el salón, me dio algo para leer un poco...y bueno..y ahí empezó la cosa...A ver, yo lo hago esto como un extra, no es que me dedico a esto...hay semanas que 1 o 2 o 3, más no porque, no tengo tiempo para tanto...Hacerlo da su morbo de que gente te encontrarás si estarás a tope.. Aguantarás bien, si estarás a la altura, no se...si le gustarás al otro tío, que alucinan con tu cuerpo, no se... ”.*

Para L, tal y como se desprende de su discurso, existen motivaciones personales que van más allá de las económicas. Realiza actividades sexuales esporádicamente, y compagina su profesión con el trabajo sexual, para redondear su economía. Los canales que utiliza para contactar con sus clientes son principalmente Internet o contactos con personas que trabajan en hoteles.

*“A ver, esto con la edad, la gente no me va a querer...tengo que tener algo serio (estable)...esto si te sirve para sacarte un sobresueldo pues mira...perfecto...pero considero esto para mi...Pues si...yo para mi caso, por ejemplo ya soy muy mayor para esto...en internet, páginas de anuncios...he estado algunas agencias. Tengo contacto*

*con los clientes, que algunas personas conocen alguien en los hoteles y me recomiendan...bueno por ahí voy pillando, tengo varios clientes fijos también...No tengo necesidad para estar en la calle, si me sale bien y si no pues nada...Tampoco lo haría, por ejemplo si no existiera internet o en la calle...A ver, si tuviera la necesidad lo haría, pero no tengo la necesidad de hacerlo...”.*

Así mismo L como hemos podido observar en las citas anteriores, es consciente de la caducidad de los cuerpos, la necesidad de responder en esta profesión a un tipo de belleza donde la fortaleza, musculatura, juventud están presentes. En su discurso además vemos cómo se reproducen los estereotipos de género en torno a la sexualidad masculina a partir de frases como: estar a la altura o responder sexualmente ante los deseos masculinos, la satisfacción sexual que acompaña en este sentido a las representaciones de la sexualidad de los hombres.

*“Pues me anuncio como;un chico masculino, 183, m 83 kg, musculoso, versátil dispuesto a lo que sea...en muchos casos el músculo es lo que gusta...Yo como una forma de obtener dinero, Que*

*una profesión...yo creo, que habrá gente que se dediquen más que otras... Sí, claro habrá gente...que lo ve más como una profesión que otras...en mi caso no...Los hay...sí, si...pues porque he visto, que con chicos puede conseguir más que con chicas...que pueden pagar más que con la chicas...Si, y en teoría, que cobran mucho más, lo que he escuchado...no están muy extendido y no hay tanta mujeres que los busquen...Si la fantasía de hacerlo con uno más...Si me ha pasado de llamarme chicos heteros, y con parejas chicas.....ahora es muy normal, y no le da tanto escrúpulos hacerlo”.*

Sus cualidades y prototipo de belleza que encarna le permite tener más posibilidades de contactar con clientes, y recibir mayores retribuciones que las mujeres trabajadoras del sexo, por tanto, tiene una actitud bastante cuidadosa en su aspecto físico. Aunque se define como gay, tal y como nos cuenta en la entrevista, ha recibido así mismo ofertas para tener prácticas sexuales con parejas heterosexuales.

En la escala de la competitividad y control aparece una determinación que subordina el

comportamiento sexual, apareciendo Comoun ser sin sentimientos. Por tanto, la sensibilidad o el deseo por el amor aparece debilitado, las prácticas sexuales son vistas como adquiremiento en lugar del placer, una manera de responder a la virilidad. Así está asegurado el auto-control y la acción determinada, y dominada cualquier emoción, sentimiento o deseo.

Les consciente de que no existe una correlación entre dedicarse al trabajo sexual y tener una enfermedad de transmisión sexual pues estas se transmiten por prácticas de riesgo. Aunque él de forma autónoma y con agencia propia, reconoce que ha tenido prácticas de riesgo, la competencia con otros trabajadores sexuales, hacen que asuma más riesgo sexuales, ya que los clientes le demandan por sus prácticas.

*“Bueno, yo creo que para erradicar la prostitución como medida para erradicar las enfermedades de transmisión sexual, yo creo que es una medida que no...sexo tiene todo el mundo. Lo puedes hacer con alguien pagando o con alguien en la calle, lo que tienes que protegerte y punto. Qué estamos más expuestos, si... y que te piden cosas arriesgadas pero*

*bueno....cualquiera puede arriesgar sin tener ningún medio de pago... Sí que lo he hecho apelo. Sí se cobra más...y depende...con quien lo haces, si tienes más confianza o no, lo haces o no...pero te arriesgas. Bueno, es algo que cuando sabes que te metes a esto sabes...que te puede pasar, y lo tienes asumido, el riesgo esta , es muy alto, por ejemplo el SIDA.”*

Aunque de su discurso se desprende que es consciente de los riesgos que conlleva no usar los preservativos por las posibles enfermedades, él dentro de sus capacidades asume los riesgos que conlleva hacerlo, siendo consciente de que estas prácticas están mejor remuneradas.

*“Si es que pasa, que un cliente, te ofrece más dinero y bueno en realidad te la sueles jugar un poco...Tal vez, después a ver si he hecho alguna locura...Bueno, también decirte que cada vez hay mucha más gente dedicado a esto....se cobra menos y si arriesga más... yo por ejemplo no dejaba que se corrieran en mi boca, ahora dejo que se corran...y muchos me pillan o me llaman por eso...que no hay muchos que lo hagan y que*

*bueno...me llaman para que le haga eso...”*

La clientela que tiene es producto de las prácticas que ejerce, con lo cual, si arriesga más, mayor demanda tiene, asegurándose así mismo, una clientela fija. Y no es de extrañar, como bien apunta L, que cada vez hay más competencia dentro del trabajo sexual masculino, con lo cual, las propias dinámicas del comercio le hacen asumir más riesgos.

## 2) Entrevista a MK:

*Mi cuerpo, mi cuerpo, mi cuerpo donde yo mando...(Mk) trabajador sexual. (28)*

MK es un joven con una estética punk que utiliza el trabajo sexual con fines políticos. Su discurso en torno al trabajo sexual es crítico en el sentido de que para él la autonomía personal es su principal lucha política y su cuerpo un campo de batalla, no considera en ningún momento que nadie decida por él.

Su vivencia en torno al trabajo sexual, su acercamiento a esta realidad se debe a que conocía y era amigo de personas que se dedicaban al trabajo

sexual, en este sentido, nos contaba que lo práctica por solidaridad y empatía.

*“La primera vez, fue con 18 años casi con 19...me motivó a trabajar en la prostitución masculino, el hecho de que tenía muchas amigas que estaban haciendo la prostitución, y luego, hicimos un colectivo de prostitución me llevo a probarlo, a trabajar un poco de esto... primero quería sacar una seria de conclusiones, quería saber día a día la vida de ellas....y luego también podía sacar unos beneficios por motivos económicos...”*

Las motivaciones personales como señala fueron muy diversas pero uno de sus motores principales, fue así mismo conocer los entresijos del trabajo sexual.

Tal y como planteábamos al inicio para MK el ejercicio del trabajo sexual conlleva un ejercicio político, es para él una manera de luchar y reivindicar con su cuerpo la autonomía personal. Así nos lo contaba en la entrevista:

*“La toma de decisiones de mi cuerpo, lo tomo yo...Solo yo...pues por ejemplo, estoy a favor de la eutanasia, a favor del aborto y de otras muchas cosas, porque el cuerpo de las personas son decisiones exclusivamente de las*

*personas, y nadie puede tener una actitud paternalista, si tú puedes hacer con tu cuerpo y hacer esto o lo otro... con tu cuerpo...como ejercer la prostitución...y por otro lado, hay un problema con la sexualidad y del concepto de sexualidad, fuera de la pareja, que está siendo satanizado, y muy prejuicioso con las personas, creo que el debate del por qué se critica y se cuestiona o se ataca a la prostitución...es un debate que lo está teniendo la gente que no se está dedicando a la prostitución. Yo quiero tener el debate porque sí... que se quiera ejercer la prostitución...el que quiera que la ejerza...”*

Las prácticas de MK son, como hemos señalado, políticas. MK es consciente de su realidad pues argumenta de forma contundente que la sexualidad tiene una carga de moralidad influenciada por la cultura, y que las pretensiones en perseguir la prostitución va encaminada al sexo económico. Considera su cuerpo como suyo, con lo cual las opiniones de las personas que ven el trabajo sexual mejor o peor visto no le interesan. En su discurso reivindica el pleno ejercicio de sus capacidades de elección, la autonomía del cuerpo.

De forma argumentativa, las diferentes tomas de decisiones dentro de las prácticas que conllevan el ejercicio del trabajo sexual son decisiones personales que decidimos pues somos agentes sociales, frases como “mi cuerpo es mío” “yo me pongo condón o no me lo pongo”, “yo tengo ciertas prácticas o no las tengo” no devienen de la mano del trabajo sexual, dejamos de ponernos protección de forma consciente, con las parejas, compañeros... Pero, si no se pone, es en función de las capacidades que una persona tenga para elegir en un momento concreto de su vida.

*“Estoy más metido en las redes sociales, ahora más internet, en Barcelona es muy difícil encontrar...lugares donde hombres trabajen la prostitución que por ejemplo en Mallorca, en Mallorca hay muchos más lugares, que se había generado...justo al lado había un lugar de crusing, que derivó, de que algunos hombres, se acercará a la zona...aquí en Barcelona es muy difícil, no hay hombres que ejerzan prostitución fuera del ámbito del internet.... Para mí, por ejemplo, quiero tener un contacto mínimo con el cliente, y mi afición es tener contacto de clientes fijos entonces...las saunas*

*de un día...intento no ir a esos lugares, donde los chicos trabajan el bareback, por ejemplo en las saunas, se trabaja mucho desde el bareback. Yo personalmente, trabajo mucho con la protección, y evito las ets o las its...entonces, me cuesta encontrar clientes que partan de la base en las saunas que no quieran ese tipo de protección...al final...esta situación en que los chicos que nos pisamos unos a otro, con la crisis ...Pero el mismo cliente...Tiene el poder...Es como la reforma laboral, nosotros trabajamos en la periferia de lo que se entiende trabajo, ahora el cliente puede elegir, puede elegir tener relaciones sin preservativo u otras medidas de protección, porque hay muchos chicos trabajando y si tu no quieres me voy a otro, si tu no quieres me voy a otro, estamos en la cola de la cola del paro...”*

Considera así mismo que la desprotección y los estereotipos negativos en torno al trabajo sexual, coloca a los profesionales del sexo en un eslabón donde la vulnerabilización de sus derechos es evidente. Considera que si no se tienen medidas en contra de situaciones que denigren la autodeterminación de las personas

trabajadores del sexo, se seguirán violando sus derechos de forma sistemática, cuestionando sus voces, e incluso considerándolas víctimas de su propio proceso como trabajador/a sexual.

*“Si es evidentemente, y es real...un componente de vulnerabilidad por el hecho de que, la sociedad no tiene respeto o no entiende a las personas que ejercen el trabajo sexual, de los mass media o los medio de comunicación, desde las instituciones o de colectivos, eso genera una situación de precariedad absoluta de vulnerabilidad... ¿quién va a defender a una puta? ¿Quién la defenderá?...entonces creo que se puede abusar de una persona que sabes que no la van a defender. Tu entras a un súper y le pegas a una cajera una hostia y seguramente tenga 50 personas encima de ti gritándote y encima, tú vas al camp nou, le pegas a una prostituta una ostía y seguramente nadie se pare a decir nada... pero la culpa no es de la prostitución en sí, del trabajo que estas ejerciendo, la culpa es de la sociedad de cómo entiende ese trabajo, y de las connotaciones que le da ese trabajo .A la hora de hablar de las prostitución...se*

*piensa que si sacas a las prostitutas de la prostitución se cree que arrancas de las manos del patriarcado a las mujeres, y el patriarcado están en todos lados, están en las casas...”*

Consciente de los debates actuales sobre si la prostitución debe ser legal o ilegal, MX argumenta en la entrevista que cada persona debe elegir entre si quiere que sea legal y tener unos derechos laborales o por el contrario tener sexo y que paguen por ello sin estar regularizado. No obstante en la entrevista señala que en el caso de que el trabajo sexual fuera legal, el estado seria el proxeneta a través de los impuestos “el Estado cobraría a partir de los beneficios obtenidos”.

En relación a las consideraciones que plantean los propios grupos abolicionistas donde se considera este trabajo como el más denigrante y cuestionan la moralidad de las personas que lo ejercen, MK señala de nuevo la capacidad de elección y decisión de las personas, las formas y estrategias de supervivencia de los sujetos en tanto que agentes sociales. En este sentido plantea que se cuestiona más la actividad en sí (pudiendo ser un par de horas diarias)

que el tiempo dedicado al activismo (pudiendo ser mucho más tiempo). Así mismo, recurre una vez más a la autonomía del cuerpo para significar esta profesión con lo cual es el único que puede autojuzgarse.

MK habla a lo largo de la entrevista de autonomías, de toma de decisiones, de colonización de los cuerpos, discursos. De las personas que no son tomadas en cuenta por dedicarse a una profesión fuertemente estigmatizada.

### 3) Entrevista con S.

Chico joven, morbosos, estudiante con quien puede pasar follando y hablando...S trabajador sexual. (19)

*“Tengo 19, y soy de un pueblo de Sevilla. Mis padres siguen casados, tengo a mis hermanos, tenemos nuestra casa, vivo en un buen barrio...que no vivo en un barrio marginal...vivo en una familia normal”. S tras describirnos el contexto en el que ha vivido, la familia a la que pertenece y su lugar de residencia, nos narraba en la entrevista cómo se inició en el trabajo sexual. Así nos lo contaba:*

*“Empecé con los 18, en verano pasado. Yo tenía algo de constancia del mundo de la prostitución, del trabajo sexual y el derecho de las trabajadoras sexuales...y encima, yo tengo una amiga que es prostituta...bueno*

*ella es de Barcelona pero tenemos una buena amistad. El tema es que yo sabía de este mundo y que la realidad estaba ahí... me encanta follarse, y una de mis prácticas sexuales que más me gusta es follarse con gente desconocida...entonces, a tener este contacto...y este vicio me dije... ¿y por qué no? Gente desconocida que te va a buscar a ti y encima te paga”*

Para S, como nos narra en la entrevista, las motivaciones personales que le llevan al ejercicio del trabajo sexual son totalmente causales y fortuitas, aunque en este proceso señala que le influyó tener amistades que le hablaron del trabajo sexual como forma alternativa de obtener recursos económicos. Momento en el que consideró la posibilidad de desarrollar esta actividad con fines económicos. Así mismo, en la entrevista señalaba como motivo su gusto por tener prácticas sexuales con personas desconocidas.

Durante la entrevista S diferencia entre la prostitución que es ejercida como consecuencia de la situación de pobreza en la que se encuentran muchas personas, señalando en este sentido que hay personas que están en situaciones más vulnerables y aquellas que no se encuentran en esa situación de vulnerabilidad. Para él la

vulnerabilidad puede estar relacionada con el desempeño de esta práctica en contextos peligrosos o de riesgo. Aunque reitera que no hay ninguna relación entre prostitución y vandalismo o en su defecto con prácticas delictivas y prácticas de riesgo, sí señala los riesgos en estas situaciones sobre todo cuando el ejercicio de la prostitución se realiza en los espacios públicos. Internet brinda a S la posibilidad de conocer y seleccionar a los clientes, algo que no sucede siempre en la calle.

*“...Creo que igual hay una prostitución más callejera , que está vinculada al vandalismo, temas drogas , proxenetismo.. Ni crear normativas ni nada de eso... porque creo que las deja mucha más expuesta, en peores condiciones, y que sea mucho más favorable el proxenetismo..y el tema de las Ets ..Que hay gente que folla mucho más que yo los fines de semana que no usa el condón...y yo tanto como para el oral o la penetración uso el condón..hay otras trabajadoras /es, que se van a ejercer esas prácticas sin condón para tener más clientela. Pero ya te digo, es un mundo muy grande , muy diferente entre las mujeres , los hombres las mujeres cis, y las mujeres trans...y también muy*

*diferente, la prostitución callejera o la prostitución en internet, la prostitución en internet no está vinculada al vandalismo, porque prácticamente no ensuciamos no vertemos basura o si dejamos condones por los descampados, pero luego no tenemos conflictos porque no estamos captando gente en la calle... entonces, también es muy diferente, y complejo de analizar”*

S en su discurso además cuestiona los discursos paternalistas que se emiten desde algunos espacios y grupos feministas abolicionistas, donde se critican a las trabajadoras del sexo concibiéndolas como personas sin agencia y despolitizadas. S plantea que en el ejercicio de esta profesión encontramos a personas forzadas, pero otras, la gran mayoría no se encuentran en esta situación, eligen la profesión de manera libre. En el primer caso señala que es importante luchar en contra de la misma, es decir, erradicar la prostitución forzada, en el caso segundo se debe respetar a las personas que ejercen el trabajo sexual de forma libre y autónoma. Así nos lo cuenta en la entrevista:

*“Que se tiene que respetar esa decisión, si le estas quitando el trabajo, le estas mandando en una*

*situación precaria... se centra muchísimo en las mujeres, y nos invisibilizan a los trabajadores sexuales masculinos, y a las trans, es un discurso bastante peligroso porque bueno no nos tienen en cuenta, se cree que no podemos pensar por nosotros y nosotras mismas, claro que hay que luchar contra el proxenetismo, pero eso no se hace prohibiendo la prostitución y poniéndonos dificultades, eso nos ponen en peores situaciones y más trabajando la calle. Y si nos prohíbe la prostitución le está quitando trabajo a una persona que le está yendo bien o esa era su única sustento, y eso es un pensamiento egoísta., me parece que es una actitud paternalistas, y si realmente, quieren luchar por nuestro bien... por el bien de los hombres, las mujeres o trans. ¿Qué sería mejor para nosotros? Pisos donde podamos estar trabajando, pero que no digan de prohibirlo de que pobrecito o pobrecita... la prostituta que tal y cual...porque no han contado con las personas que estamos implicadas en esto..."*

S denuncia así mismo los estigmas que recaen sobre las personas que optan por realizar el trabajo sexual

de forma autónoma, señalando que las mismas conforman grupos subalternos, grupos silenciados que se encuentran al margen de la sociedad. Los grupos abolicionistas las victimizan y las despolitizan como personas sin agencia, sin preguntarles que es lo que quieren para ellos y ellas. Haciendo hincapié en la invisibilización de otros colectivos como los trans y los hombres que ejercen el trabajo sexual masculino.

En su discurso además nos muestra su percepción en torno a si debe regularizarse o no esta profesión, señalando también la situación marginal en la que se encuentra el colectivo.

*"(...) pero de ahí viene la reivindicación que se convierta en una profesión y se normalice y que se pueda cotizar... pero bueno tú ya sabrás...que piensan en esta línea. De si queremos cotizar o no... de hecho yo antes a mí no me gustaría, parte de ese dinero, se te va por ahí...y pero claro. Ya me he dado cuenta que si estoy trabajando años, si me gustaría tener una ayuda, si cojo una enfermedad. Si hay personas que quieren ser legales pues vale, y las que no pues no...de todas formas ilegales no son, están en ese limbo ilegal de mierda...pero el problema, es si unas personas*

*quieren cotizar y otras no... como se podría encajar ... Pero como somos la mierda y somos un grupo marginal. Realmente no interesa centrarse en nosotras y nosotros...”*

Una de las realidades que planteó nuestro entrevistado en diversas ocasiones es el anonimato de esta práctica entre sus familiares. La vergüenza que experimentaría si sus padres y familiares supieran que se dedica a esta profesión. Un discurso que pone de manifiesto las representaciones sociales existentes sobre las personas que desempeñan el trabajo sexual, los estigmas que recaen sobre ellos y ellas por mercantilizar sus cuerpos.

El ciberespacio, es una de las primeras fuentes de las que hace uso S para desempeñar su trabajo, le permite saber las personas que se interesan por sus servicios, e incluso puede conocer preguntándole a su cliente donde vio su anuncio, de esta manera puede hacerse una idea de los anuncios o páginas que funcionan mejor. Considera así mismo que el ciberespacio se escapa de una mirada criminal, alejándose por tanto de ser cuestionado por la manera en la que obtiene recursos económicos. La red

aunque es un lugar público lo invisibiliza, sólo acceden a él y a esas páginas aquellas personas que quieren consumir sus servicios, estado más protegidos y apartados de aquellas personas que en su contexto, barrio, ciudad pudieran identificarlo. La red se configura, por tanto como un espacio de protección ya que puede seleccionar los clientes, entrevistándolo sus preferencias sexuales, además de negociar tarifas.

*“Pues mira, yo y sigo por los anuncios en internet...yo conozco a dos formas, que los clientes acudan a ti, o bien por la calle o bien por internet...a través...de anuncios...de un papel pero creo que se han perdido, y bueno opte por los anuncios en internet, porque viviendo en el pueblo, se podían enterar. Pero si cuando, viví en Sevilla, me atrajo la idea de trabajar la calle, por lo menos de conocerla...de saber cómo es, de bichear con los clientes, que la prostitución masculina...no se nos reconoce...fácilmente, no tenemos una estética como pasa con las prostitutas en la calle, que si vale es trabajadora sexual que se caracterizan por la ligereza de ropa o la ropa corta....pero si tenemos, el punto en común que es donde, en centrarnos, que es de las escaleras de una estación de tren.*

*Y algunos bares del ambiente en donde se mueve algún chapero....pero a eso a día de hoy a través de anuncios en internet..tengo algunos anuncios fotos, de descripción foto, y mi número de teléfono y de correo. Porque hay algunos que no se dejan el dinero ni llamando, y ...pero vaya que mi fuente es anuncios de internet y varias páginas...que páginas.. Telechapero... topchapero... y zonacuca...Pero hay algunas que no te dejan eliminar tu propio anuncio. No hay un botón donde ponga eliminar el perfil, o eliminar anuncio. Así que tienes que escribir a la página diciendo que quieres eliminar tu anuncio...ahora estoy milerótico.Qué bueno me pone en contacto con muchos clientes.Y también estoy telechapero...telescort...pero la verdad que con telechapero y milerótico”.*

S conoce los peligros que pueden causar el no uso del preservativo, considera que no es el colectivo más expuesto, el riesgo está en el hecho de utilizar medios para protegerse. Afirma en este sentido que hay muchas personas ejerciendo el trabajo sexual, y que a raíz de la crisis son más hombres los que

contemplan esta posibilidad para ganar dinero, y que la propia competencia, influye en el aumento de los trabajadores sexuales masculinos que asumen riesgos en sus prácticas sexuales.

*“Me da muchísimo miedo de las ets, es algo, que me asustaba poder pillar, pero...bueno utilizo el preservativo, creo que en esta profesión es súper importante utilizar el preservativo tanto con el oral...como la penetración y tener, continuamente análisis periódicos, si tienes algo no transmitírselo a nadie y ponerte un tratamiento... pero creo, realmente que hay personas que follan más que un trabajador sexual y tienen el mismo riesgo o más de pillar algo, porque no son consciente del uso del preservativo...”*

## 5. Reflexiones finales

Los trabajadores sexuales masculinos, son quizás uno de los colectivos más invisibles y desconocidos dentro de la prostitución en España, sobre ellos se construyen estereotipos y recaen prejuicios. Se encuentran así mismo en un lugar invisible, de subalteridad, ya que si nos acercamos a

esta realidad podemos observar que son numerosos los trabajos e investigaciones cuando el ejercicio es realizado por mujeres, siendo muy escasos aquellos que nos hablan de la situación de los hombres que se dedican al trabajo sexual.

A partir de las entrevistas realizadas podemos señalar que existen ciertos paralelismos y líneas de comprensión comunes. La utilización de medios o canales como internet, chats y blogs les permite ofertar sus servicios. Son en este sentido para los entrevistados, medios que se alejan de la mirada criminalizadora al acudir a ellos sólo aquellas personas que están interesadas en recibir sus servicios.

Así mismo, los mantiene en el anonimato al no estar expuestos en la calle, espacios en los que pueden ser identificados por sus familiares. En relación a esta idea es importante señalar que los tres son conscientes de las repercusiones sociales, los estigmas que conlleva ejercer el trabajo sexual, realidad que nos habla de una ideología patriarcal y heterosexual dominante donde se sancionan aquellas prácticas que no responden a la heteronormatividad. La falta de

representatividad de hombres dedicados al trabajo sexual, deviene en gran parte por la tradición homófoba y antigays, que se ha vivido en a lo largo de la historia transmitiéndose a los contextos actuales.

Los motivos por los que ejercen la prostitución son varios, en algunos casos la necesidad de conseguir recursos económicos, en otros el morbo, el gusto por tener relaciones sexuales con personas desconocidas, etc... Motivos que se contraponen a aquellos discursos que sólo muestran el ejercicio de la prostitución de forma obligada y asociada a la pobreza, descartando de esta manera toda posibilidad de agencia en los sujetos que la ejercen.

El cuerpo es además lugar de lucha para algunos de ellos, una manera de reivindicar su propia autonomía. Una la autonomía del cuerpo que pasa por entender que sobre el propio cuerpo sólo decimos nosotros mismos, siendo un lugar de resistencia y de transgresión ante los mandatos sociales. Nos proporciona la herramienta para luchar en contra de un sistema que intenta controlarlo todo.

Son muy conscientes de los riesgos que conllevan no hacer uso de

medios de protección a la hora de mantener relaciones sexuales, también de los beneficios, mayor retribución económica que reciben en el caso de no hacerlo. Una realidad que ha aumentado en los tiempos de crisis donde la lucha por los clientes abre esta posibilidad, práctica de la que son conscientes y que utilizan como seres agentes de su propia realidad.

Por último, señalar que esperamos haber contribuido a arrojar luz sobre una realidad “el trabajo sexual masculino” a partir de escuchar las voces de las personas que ejercen esta profesión, rescatar las percepciones desde una subjetividad que enriquezca los debates feministas actuales en relación a este tema, discursos que con frecuencia no son escuchados, y de contemplar unas estructuras de dominación heteronormativas que son expulsan ideológicamente.

Con este trabajo hemos pretendido, por tanto, ir más allá de las imágenes y representaciones sociales que sostienen a los trabajadores del sexo y el trabajo sexual, imágenes que con frecuencia estigmatizan a los chicos que se dedican a la prostitución mostrándolos como personas con agencia propia,

sujetos con capacidad de elección y de decisión sobre sus vidas. Representaciones que criminalizan una profesión.

## 6. Referencias Bibliográficas:

Andrees, B., & Belser, P. (Eds.). (2009). *Forced labor: coercion and exploitation in the private economy*. Lynne Rienner Publishers.

Atkinson, P., & Hammersley, M. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona, España: Paidós.

Bourdieu, P. (2008). *Cuestiones de sociología*. Madrid: AKAL/ISTMO Básica de bolsillo.

Butler, J. (2001). *El género en disputa*. México: Paidós.

Campos, A. A. (2009). Sexual Tourism, 'jineterismo', Tourism romance: diffuse borders in the interaction with the other one, in Cuba. *Gazeta de Antropología*, 2009, 25 (1), artículo 16.

De Lauretis, T. (1996). La tecnología del género. *Revista Mora*, 2, 6-34. Buenos Aires. Argentina.

Del Río, J. M. V., & López, J. B. (Eds.). (2004). *Hombres: la construcción cultural de las masculinidades* (Vol. 3). Madrid: Talasa.

- Del Valle, T. (1997). *Andamios para una nueva ciudad: lecturas desde la antropología* (vol. 39). Valencia: Universitat de Valencia.
- Del Valle, T. (2000). *Procesos de la memoria: cronotopos genéricos. Perspectivas feministas desde la antropología social*. Barcelona: Ariel.
- Derrida, J. (1975). *La disseminación* (Vol. 5). Madrid: Editorial Fundamentos.
- Espinosa, M. (2009) “Los “Chavos banda” como forma de organización alternativa a la familia entre los menores en situación de calle”, *Gazeta de Antropología*, 25, 1-18.
- Esteban, M. L. (2004). *Antropología encarnada. Antropología desde una misma*. Papeles del CEIC. *International Journal on Collective Identity Research*, (12).
- Feixa, C. (1990). *Púberes, efebos, mozos y muchachos: la juventud como construcción cultural*. En VV. AA.: *Juventud y sociedad: Del neolítico al neón*. Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza.
- Figaredo, D. D. (2007). *Sobre la intención de la etnografía virtual*. Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 8(1), 3.
- Foucault, M. (2002). *Historia de la sexualidad: el uso de los placeres* (Vol. 2). Madrid: Siglo XXI.
- García, A. (2010). *Tacones, siliconas, hormonas teoría feminista y experiencias trans en Bogotá* (Doctoral dissertation, Tesis de Maestría. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Gebera, O. W. T. (2008). *La netnografía: un método de investigación en Internet*. *Educar*, (42), 81-93.
- Gregorio G.C. (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder. *AIBR*. 1(1), 22-39.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza* (Vol. 28). Valencia: Universitat de València.
- Harris, M. y De bustillo, F. M. (2004). *Introducción a la antropología general*. Madrid: Alianza.
- Herrero-Brasas, J. A. (2001). *La sociedad gay: una invisible minoría* (Vol. 17). Madrid: AKAL.
- Juliano, D. (2002). *La prostitución: el espejo oscuro* (Vol. 11). Barcelona: Icaria.
- Juliano, D. (2004). *Excluidas y marginales: una aproximación antropológica*. Valencia: Universitat de Valencia.

- Kawulich, B. (2005, May). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum: Qualitative Social Research* (Vol. 6, No. 2, pp. 1-32).
- Kurke, L. (1999). *Coins, bodies, games, and gold: the politics of meaning in archaic Greece*. Princeton University Press.
- Malcolm, J. P. (2000). Sexual identity development in behaviourally bisexual married men: Implications for essentialist theories of sexual orientation. *Psychology, Evolution & Gender*, 2(3), 263-299.
- Miedzian, M. (1996). *Chicos son, hombres serán: ¿cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia?*. Madrid: Horas y Horas.
- Osborne, R., Guasch, O., Plummer, K., Stacey, J., Biblarz, T., Nieto, J. A., & Calvo, K. (2003). *Sociología de la sexualidad*. Monografías. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual* (Vol. 87). Barcelona: Anthropos.
- Perlongher, N. (1993). *La prostitución masculina*. Buenos Aires. Argentina: La Urraca.
- Piscitelli, A. G. (1998). *Pasión, casamiento y poder: tradición oral y memoria en familias latifundistas del café* (minas gerais, Brasil). (pp. 65-81). Buenos Aires. Argentina. Anthropos.
- Plaza, R. C. (2015). Sexualidades disidentes: entre cuerpos normatizados y cuerpos lábiles. *LA VENTANA*, 4(33), 42-72.
- Pujadas, J. J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de antropología social*, 9, 127.
- Reigada-Olaizola, A. (2012). *Las mujeres como protagonistas de las migraciones laborales. El caso de la agricultura industrial en España*. *Raximhai*, 8(1), 1-15.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, (30), 95-145.
- Valdés, A. G. (1981). *Historia y presente de la homosexualidad* (Vol. 106). Madrid: AKAL.
- Verdugo, R. O. (2004). *Trabajador@s del sexo: derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Madrid: Bellaterra.
- Villaamil, F. (2004). *La transformación de la identidad gay en España* (Vol. 192). Madrid: Catarata.

**Data de Recebimento:** 31/03/2015

**Resultado da Avaliação:** 04/04/2015